

QUILMES, FEB 2010

VISTO el Expediente N° 827-1030/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan las designaciones del Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (R) N° 486/09 se aprueba el reencasillamiento del personal Administrativo y de Servicios, asignándose a cada agente categoría, agrupamiento y tramo, conforme lo estipulado en el Decreto 366/06.

Que mediante Resolución (R) 1111/08 se designa a la CPN Carmen Liliana Chiaradonna, DNI N° 11.766.202, como Directora General de Administración dependiente de la Secretaria Administrativa.

Que por Resolución (R) N° 609/09 se le otorgó a la CPN Chiaradonna, licencia sin goce de haberes, por el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía.

Que a fs. 2294 del Expediente referenciado, la Secretaria Administrativa solicita otorgar las funciones a cargo de la Dirección General de Administración a la Licenciada Sandra Patricia González, desde el 1° de Febrero y por el tiempo que se encuentre con licencia la titular del cargo.

Que el Convenio Colectivo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 366/06, establece en su artículo 17 que "todo trabajador no docente podrá desempeñar cualquier tarea en igual o mayor categoría que la que detente, preservando la jerarquía obtenida".

Que si el ejercicio de la nueva función implica una remuneración mayor, el agente recibirá un suplemento acorde a la diferencia y cambio de responsabilidad, por el lapso que desempeñe tal función y sin que ello sienta precedente.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaria Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 529/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

00068

*[Handwritten signature]*

UNQ
es

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

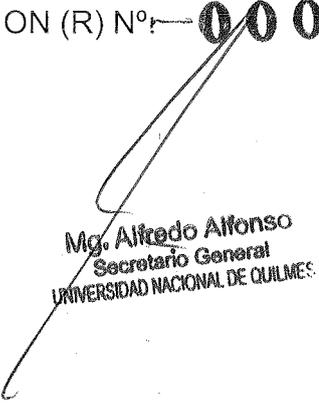
ARTICULO 1º: Asignar al agente Sandra Patricia González, DNI N° 26.069.226, las funciones a cargo de la Dirección General de Administración, Categoría 1, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17º del Decreto 366/06, a partir del 1º de Febrero de 2010 y mientras dure la licencia que ostenta la titular del cargo por el ejercicio de funciones de mayor jerarquía.

ARTICULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá imputarse a las partidas correspondientes del Presupuesto vigente.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las demás comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00068

  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes

  
Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

